Tede sebre HIML

#4 Multinedia

Objetive

Mejorar la presentacion, interactividad y diversidad del contenido en una pagina web. Esto enriquece la experiencia del usuario y permite a los creadores de sitios web transmitir informacion de manera mas efectiva a traves de imagenes, audio y video.



Imagenes

Las imagenes utilizadas en la pagina web pueden ser de dos tipos:

- Imagenes que pueden mostrarse como parte del contenido de la pagina web
- Imagenes que se muestran como parte de la decoración.

Si la imagen pertenece al contenido y tema tratado en esa pagina, sera conveniente incluirla mediante la etiqueta HTML .

Se trata de una etiqueta muy sencilla, que como hemos visto, necesita al menos incluir obligatoriamente los siguientes atributos:

- src: Nombre o la url de la pagina a mostrar
- Alt: Establece un texto alternativo que describe la imagen a mostrar.

Los formatos que si admiten en este tipo de etiquetas son: png, jpg, svg, gif (evitar mp4), webp y apng. Y los formatos que no sirven son: jpeg2000 (solo Safari), jpeg-xr (solo IE), AVIF (se debe tomar con precaucion).

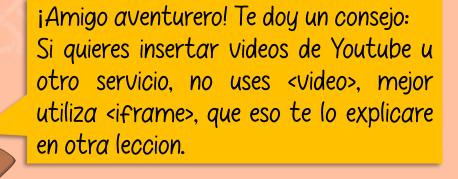
Video

En HTML5 se introduce la interesante posibilidad de mostrar videos directamente desde nuestro navegador. Para mostrarlos en nuestras paginas, usaremos la etiqueta «video», la cual tiene varios atributos que podemos utilizar.

<video src="video.mp4" width="360" height="640"></video>

Los siguientes atributos en mostrar la etiqueta son:

- src: Archivo o url del video a reproducir.
- Width: Tamano de ancho del video
- Height: Tamano de altura del video





¡ALTO! Que esto no termine. En esta etiqueta, al igual que las imagenes, tiene una serie de atributos BOOLEAN, es decir, atributos de verdadero o falso, para activar o desactivar caracteristicas. Para activarlas, simplemente tenemos que indicar el atributo de la etiqueta, y si lo desactivamos, lo omitimos.

<video src="video.mp4" autoplay muted loop></video>

Los siguientes atributos que pertenecen a esta etiqueta son:

- autoplay: Comienza a reproducir el video automaticamente.
- loop: Vuelve a iniciar el video cuando finalice la reproduccion.
- muted: Establezca que el video sea silenciado.
- controls: Muestra los controles de la reproduccion
- playsinline: Reproduce el video en linea, en el area de reproduccion.

Dato Megumin sobre HTML:

Desde 2017, Chrome, Firefox y otros navegadores ha establecido una politica sobre el autoplay, por lo que es mas probable es que no funcione.





Originalmente seria
bgsound> en versiones anteriores de HTML, pero queda obsoleta y no es utilizada. Actualmente usamos <audio>, al igual que video, solo que utilizando archivos de audio como canciones.

<audio src="audio.mp3" controls autoplay loop></audio>

Lo siguiente que utilizamos son:

- src: Audio a reproducir
- loop: Establezca que el audio se repita al acabar
- muted: Establezca que el audio se haga silencio.
- controls: Muestra los controles de reproduccion.
- autoplay: Comienza a reproducir el audio automaticamente al cargar la pagina.

Los audios que si quedan admitidos son: mp3 (MPEG Layer-3), aac (Advanced Audio Coding) y flac (FLAC Audio Lossless). Los formatos que no deberian admitirse, y sobretodo, si utiliza Safari como prueba de codigo son: ogg (Ogg Vorbis) y opus.

Subtitules

Este formato se puede utilizar mediante la etiqueta <track>, que puede establecerse dentro de una etiqueta contenedora <video> o <audio>, y despues de las etiquetas <source> de su interior:

Soporta varios atributos:

- src: Archivo o ruta del archivo
- srclang: Codigo del idioma ISO 639–1 de los subtitulos
- label: Titulo que vera el usuario para elegir al pulsar en el boton CC
- kind: Indica el tipo o genero de subtitulos enlazados.
- default: Marca este canal como los subtitulos principales por defecto.

Centenide externe

Ya hemos llegado con el consejo de Megumin, ahora si vamos a hacer con el contenido externo con Youtube y otras plataformas. En donde incrustamos un video externo mediante <iframe>

<iframe src="https://www.youtube.com/embed/Imeq3GeRttw" width="560" heig
</iframe>